



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 7877

Santiago, 10 de junio de 2011

Señora
Natalia Meriño González
Presente

Estimada señora Meriño,

En relación, a la solicitud presentada al Banco Central de Chile (BCCh), con fecha 29 de mayo de 2011, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere información sobre: “...*PIB Per cápita, PIB Sector Comunicaciones, Total Inversión Extranjera, Total Exportaciones, Total Importaciones, Deuda Externa Pública y Privada e IMACEC de los años 1994,1995,1996,1997,1998 y 1999.*”

Sobre esto, se hace presente, que la publicación de las estadísticas del BCCh se realizan según lo dispuesto en el artículo 53 de su Ley Orgánica, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en Normativa y Reglamentación, año 2009, de la página Web del Banco, www.bcentral.cl.

En la Sección III Actividad Económica y Gasto de dicho Acuerdo, se dispone en el N° 2° que el **PIB** se informará por clase de actividad económica a precios corrientes y constantes, con una periodicidad anual y trimestral. Para acceder a esta información sírvase consultar la Base de Datos Estadísticos de nuestra página Web <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>.

En particular, las estadísticas del PIB per cápita se encuentran publicadas en el apartado “Principales estadísticas macro”, en la sección “Actividad y demanda” – “Indicadores macroeconómicos anuales”.

En cuanto al PIB del sector comunicaciones, la serie se encuentra disponible desde 1996, en la sección “Base 1996” – “Producto interno bruto por clase de actividad económica”. Para períodos previos, la serie se publica en conjunto con el sector Transporte, disponiéndose del PIB agregado de Transporte y comunicaciones en la misma sección en la “Base 1986”.



BANCO CENTRAL DE CHILE

En relación con la información sobre el *IMACEC*, se le hace presente que en dicho Acuerdo, Sección III, se dispone en el numeral 1 la entrega de un "Indicador Mensual de Actividad Económica" (IMACEC), que se elabora a nivel agregado para el total país. La serie para el período que usted solicita, se encuentra disponible en el apartado "Cuentas Nacionales", sección "Empalmes con series base 2003", de la Base de Datos Estadísticos.

Por otro lado, en relación a la información sobre *Total Inversión Extranjera*, se pone en su conocimiento que en el Acuerdo señalado se dispone en la Sección IV relativa a "Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional", numeral 1 la entrega de la "Balanza de Pagos", que incluye la inversión extranjera directa. Los antecedentes señalados pueden ser consultados en la Base de Datos Estadísticos, apartado "Sector Externo".

En el mismo sitio antes referido, se encuentran disponibles las estadísticas de importaciones, exportaciones y deuda externa.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información